



MISIÓN EMPRESARIAL a MARRUECOS

Del 3 al 7 de julio de 2017

Inscripciones hasta
el 9 de junio

Actividad dirigida a aquellas empresas interesadas en abrir mercado, buscar socios comerciales, distribuidores, clientes en los países de destino.

Oportunidades de mercado / sectores prioritarios:

Servicios, hábitat, maquinaria industrial, materiales para la construcción, automoción (repuestos) y otros.

Itinerario:

RABAT Y CASABLANCA

- Salida el día 3 de Julio desde Barcelona/Madrid con llegada a Casablanca el día 3 de Julio.
- Visitas-contactos empresariales a las ciudades de Rabat y Casablanca, del 3 al 7 de Julio.
- Vuelta el día 7 de Julio.

Cuotas / Fechas de inscripción:

- **Cuota de participación:** 550 € (+IVA)
- **Agenda personalizada de contactos empresariales:** 450 € (+IVA)
- **Fecha límite de inscripción:** 09/06/2017
- Plazas limitadas

Que les ofrecemos?:

- Agendas individualizadas elaboradas por nuestros colaboradores en destino, contrastados y homologados por el Consell de Cambres de Catalunya.
- Apoyo logístico
- Amplio abanico de productos específicos que les pueden servir a ayuda para hacer más rentable la actividad.

Más información:

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tortosa

Departamento Internacional, C. Cervantes, 7, 43500 Tortosa

Tel. 977 441 537, E-mail: internacional@cambratortosa.com / emontagut@cambratortosa.com



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El **objetivo** de la actividad es promover la internacionalización de la empresa participante. Quedan excluidas las empresas que no persigan este objetivo.
2. Para poder preparar adecuadamente los contactos, la empresa se compromete a aportar **toda la información** que se le pida dentro de la fecha fijada por los gestores a:

Departamento Internacional
Cámara de Comercio de Tortosa
C. Cervantes, 7
Tel. 977 441 537
E-mail: internacional@cambratortosa.com / emontagut@cambratortosa.com

La solicitud de participación solo se considerará firme con la recepción del **formulario de inscripción** debidamente rellenado y el **justificante del pago** correspondiente a la cuota de participación (+IVA)

3. Forma de pago:

Por transferencia bancaria donde figure como concepto "Misión empresarial a Marruecos"

4. El **criterio de selección** de las empresas participantes será el siguiente:

- La idoneidad del producto a los mercados objetivos.
- La fecha de llegada de la inscripción (hoja de inscripción y comprobante del pago).
- Tendrán prioridad las empresas de los sectores prioritarios y las que soliciten agenda de entrevistas en el país.

Se enviará una comunicación a las empresas seleccionadas. A las empresas no seleccionadas se les devolverá la cuota de participación y recibirán una comunicación con las razones de la exclusión.

5. La empresa se compromete a mantener las **entrevistas de trabajo** que se hayan programado de acuerdo con la información y instrucciones suministradas.

6. En caso de **cancelación de la empresa**:

- La cuota de participación no se devolverá.
- La penalización del coste de la agenda de contactos será del 100 % en caso de que nuestro colaborador a destino haya iniciado las tareas de preparación de la agenda.
- De los gastos ocasionados con la agencia de viajes, la empresa será directamente responsable.